



# ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación  
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y  
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Dra. Isabel Barreto*

*Universidad de la República, Uruguay*

*isabarmes@gmail.com*

**Una mirada en retrospectiva en la  
construcción de las ideas de raza, racismo y  
eugenesia en el pensamiento social del  
Uruguay**

## Resumen extenso

Hacia principios del siglo XX, el Estado uruguayo, liberal y democrático, asumirá funciones asistenciales directas a través de normativas vinculadas a cambiar y regular hábitos y costumbres de la población. Este proceso coincide con la consolidación del poder médico científico, la medicalización y la biologización de la sociedad civil y el desarrollo por parte de la intelectualidad uruguaya de discursos progresistas y al mismo tiempo protecciónista hacia los grupos sociales más vulnerables (Barrán, 1999). Detrás de ello permean ideas de "pureza racial" y la búsqueda de un "mejoramiento de la raza", promovidas desde la medicina y la educación en el intento de lograr un cambio en la conducta de los sectores sociales subalternos, pertenecientes a "una raza inferior".

Si bien estas ideas son muy antiguas y subyacen en los imaginarios colectivos de todas las sociedades, se puede decir que el encuentro con el mundo americano y su gran diversidad cultural en el siglo XV, afianzó los conceptos de "razas superiores" y "razas inferiores" a través de la mirada etnocentrista europea. Sin embargo, será desde segunda mitad del siglo XIX, cuando a partir de una incorrecta interpretación de las ideas de Darwin, se intenta entender y clasificar las poblaciones y sus sociedades con una mirada determinista que busca explicar la diversidad étnica y justificar a la vez, la dominación y esclavitud hacia algunas poblaciones. De esta manera es que surge el determinismo biológico que "*consiste en afirmar que tanto las normas de conducta compartidas como las diferencias sociales y económicas que existen entre los grupos -básicamente diferencias de raza, de clase y de sexo- derivan de ciertas distinciones heredadas, innatas, y que, en este sentido, la sociedad constituye un reflejo fiel de la biología*" (Gould, 1984:2).

Comenzará así, una práctica que siguiendo los discursos e ideas de Galton y Spencer, justificando un presunto “darwinismo social”, buscará aplicar una eugenesia positiva, discriminando y ocultando los individuos que se salen de la norma de una “raza vigorosa e intelectualmente perfecta”. A partir de las ideas de esta pseudociencia que propone la mejora de la especie humana, se intenta la búsqueda de “tipos humanos perfectos” física y moralmente y la eliminación de los “indeseables”, tratando que no se reproduzcan (Gould, 1984).

En Europa estos conceptos se encuentran en los trabajos de Galton, Ploetz y Haeckel, Lombroso y Vacher de Lapouge; en Estados Unidos: Morton, Mencken. En América Latina, un claro ejemplo serán los Congresos Panamericanos de Eugenesia y Homicultura (La Habana 1927 - Buenos Aires 1936). En ellos, los temas de discusión se centrarán en la inmigración y los matrimonios, la debilidad mental y la crianza de niños, la enseñanza e investigación, la creación de institutos de eugenesia y de antropología.

El interés por las cuestiones sociales fue una preocupación en el campo médico, muchas veces conformándose una “medicina social” que en los años 20, vinculaba las problemáticas sociales con procesos de salud / enfermedad y distintos temas sociales adquieren significaciones diferentes (Belmartino, 2004, en Rodríguez 2009). Se desarrolla así, una mayor sensibilidad hacia las denominadas enfermedades sociales (alcoholismo, enfermedades venéreas, prostitución, tuberculosis), y comienza a reivindicarse una mayor intervención (del Estado), buscando preservar los intereses de la sociedad y la defensa de la raza (Rodríguez, 2009). Al respecto, se debe tener en cuenta que las primeras décadas del XX, se da un estrecho vínculo con los pensadores italianos, comenzando a aplicarse en el Río de la Plata, las ideas de Nicola Pende (médico italiano) sobre biotipología, cuyo trasfondo real era lograr un sentido más práctico de la eugenesia. Estas ideas terminan en la llamada “biología política”, disciplina que buscaba clasificar las poblaciones con el fin de

"determinar la otredad" para luego aplicarla a las prohibiciones reproductivas, a los matrimonios, al ingreso de inmigrantes, a la educación, en aras de bien de la "raza" (Vallejos y Miranda, 2004).

En Uruguay, los médicos Sebastián B. Rodriguez (1913), Bernardo Etchepare (1915) y Paulina Luisi (1919), consideraban al alcoholismo como un factor clave no solo para la aparición de la tuberculosis, sino que "disminuía y suprimía a la larga [...] la vitalidad de la raza por intermedio de su descendencia, engendrando hijos idiotas, imbéciles, paralíticos, etc., impropios todos para la reproducción de la especie" (En Barrán 1999: 43). En el 1er Congreso Médico Nacional, realizado en 1916, surge la propuesta realizada por Juan Giampietro de "evitar las uniones matrimoniales de personas con enfermedades hereditarias trasmisibles". Mateo Legnani (1917 – 1918) va más lejos con estas ideas, apuntando a la mujer en su rol de formadora de hogar, sugiriendo en sus ensayos la necesidad de un programa de educación hacia las mujeres para que eligiesen según criterios biológicos a sus parejas, y "dejar que el tuberculoso, el sifilítico, el degenerado, murieran pronto y sin prole, [o] impedirles la procreación de algún modo" (En Barrán 1999: 46).

Entre 1920 y 1921, comienza una campaña desde la prensa, en defensa del proyecto de ley sobre "profilaxis de la familia" presentado ante el poder legislativo. Al decir de Barrán (1999), este proyecto pretendía "defender a la familia y a la especie [evitando] el matrimonio de individuos enfermos, seres que por leyes biológicas [...] no podrán dar otra cosa que desventurados frutos débiles, predispuestos o degenerados" (:46).

En todo este discurso, el centro de la discusión es evitar que las poblaciones consideradas "indeseables", contaminen y se reproduzcan. De esta manera, el enfermo (de sífilis o de tuberculosis), el alcohólico o "la vida alejada de las buenas costumbres" en especial de las mujeres, serán los elementos que

causan temor en la mentalidad burguesa de la época y que necesariamente desde el Estado se intenta que corregir (Rodríguez, 2009). Desde distintas instituciones y organizaciones (principalmente desde la Iglesia), se propicia la búsqueda de una “raza sana y vigorosa, física e intelectualmente obtenida por medios morales”, ya que se considera que las principales causas de la “degeneración de la especie”, está en las enfermedades venéreas, el alcoholismo, los excesos sexuales, el trabajo de las mujeres, la desnutrición, la pobreza, los ambientes viciados y con poco sol y aire. A través de un aparato de prensa particularmente a favor de estas ideas y la aplicación de leyes sucesivas sobre educación, higiene y cuidados de la salud, se promueve una imagen de ciudadanía construida a partir del aforismo “cuerpo sano, mente sana”. En ese imaginario lo imperfecto (entendido como “razas inferiores”, el tener piel oscura o una deformación física y/o intelectual) no tiene lugar y será excluido.

El objetivo de la comunicación es aportar una mirada al Uruguay del siglo XX y los discursos “racistas y eugenistas” que desde distintos sectores se perciben, analizando cuáles son los sectores sociales que los promueven y cuáles son los sectores afectados directamente. Para ello se analiza: 1.- prensa de época, en especial la propaganda y publicidad en ella presente; 2.- decretos y resoluciones vinculados a la salud y enseñanza; 3.- los discursos de la intelectualidad, en especial los que provienen del saber médico y de los Congresos de Educación de las primeras décadas del XX.

A pesar de ser el Uruguay considerado como un país progresista, de ideas modernas y liberales, los discursos oficiales y la mentalidad de la época no es ajena a los conceptos e ideas sobre “razas inferiores y superiores” y la búsqueda del “mejoramiento racial” que tanta incidencia tuvieron en el desarrollo del pensamiento latinoamericano. En el caso concreto de nuestro país, desde el paradigma del Estado – Nación se busca presentar a la sociedad como una colectividad homogénea, caracterizada por su unidad cultural y

étnica (Baumann, 2001). Dentro de esa unidad artificialmente construida, sectores importantes quedan excluidos: enfermos y débiles mentales, prostitutas, mujeres y niños pobres, afrodescendientes y descendientes de indígenas.

Se puede establecer que en el Uruguay el determinismo biológico y su consecuencia inmediata en el desarrollo de la eugenesia, tuvieron un alcance menor al observado en otros países de Latinoamérica. Aquí las ideas de eugenesia revistieron un carácter social y reivindicativo por veces, buscando proteger los sectores más vulnerables (a los cuales también acusa), mostrando a la vez, una imagen de reforma social paternalista. Esto se observa en los distintos discursos desde el saber médico, la educación y la política, los cuales mantuvieron en las 1ras décadas del siglo XX, una impronta clasista, racista y conservadora aunque vestida de liberal.

## Bibliografía

- Barrán, J.P. 1999. Biología, medicina y eugenesia en Uruguay. En: Asclepio, Vol. 51, Nº 2: 11-50. <http://asclepio.revistas.csic.es>
- Baumann, G. 2001. El enigma multicultural. Editorial Paidos. Barcelona.
- Gould, S.J. 1984. *La falsa medida del hombre*. Antoni Bosch (editor). Barcelona.
- Rodríguez, A.M.T. 2009. Por una raza vigorosa obtenida por medios morales. La eugenesia católica argentina en los años treinta. En: Revista Estudios Digital, 22.
- Miranda, M. & Vallejo, G. (Comp). 2005. Darwinismo social y eugenesia en el mundo contemporáneo. Siglo Veintiuno de Argentina Editores, Buenos Aires.